



“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

## RESOLUCIÓN DECANAL N° 131-2024-FIQ-UNAP

Iquitos, 06 de Mayo de 2024

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 042-2024-DAIQ-FIQ-UNAP, de fecha 29 de abril de 2024, el Director del Departamento Académico de Ingeniería Química, solicita la aprobación y reconocimiento del proyecto de responsabilidad social universitaria social “**Banquito Taburete Reforzado**”, que se desarrollará dentro del marco de las actividades relacionadas con la asignatura de Dibujo Asistido por Computadora I y II (CAD I y II), que tiene como propósito complementar con actividades vinculadas a la responsabilidad social y los estudiantes puedan lograr el diseño y construcción de muebles durante el desarrollo del curso y entender como esto influye en sus competencias sensibilizándolos, a fin de dotar de la elaboración del proyecto a los centros educativos de educación básica inicial en zonas alejadas en el I y II semestre académico 2024; estará a cargo de los docentes **Ing. Herman Raúl Guimet Soto** e **Ing. Gustavo Adolfo Malca Salas**.

Que, es importante el reconocimiento a los docentes que desarrollan proyectos de extensión universitaria y proyección social; por lo que, es procedente lo solicitado por el Director del Departamento Académico de Ingeniería Química.

En uso de las atribuciones que confieren a esta Facultad la Ley 30220 y el ESTATUTO de la UNAP.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.** – Aprobar la ejecución del Proyecto de Responsabilidad Social “**Banquito Taburete Reforzado**”, de la asignatura de Dibujo Asistido por Computadora I y II (CAD I y II), en el I y II semestre académico 2024, de acuerdo al Considerando de la presente Resolución Decanal; que estará a cargo de los siguientes docentes:

- **Ing. Herman Raúl Guimet Soto**
- **Ing. Gustavo Adolfo Malca Salas**

**ARTÍCULO 2°.** – Los docentes al término del semestre académico 2024 - I y II, presentarán un informe del proyecto al decanato de la Facultad de Ingeniería Química.

Regístrese, comuníquese y archívese.

  
Dr. JUAN MANUEL ROJAS AMASIFEN  
Decano FIQ - UNAP



  
VICTOR GARCÍA PÉREZ  
SECRETARIO ACADÉMICO FIQ - UNAP



C.c.: DAIQ, interesados, archivo.

Dirección: Av. Freyre N° 634, Iquitos, Perú  
Teléfono: (5165) / 23-4101

mp.fiq@unapiquitos.edu.pe  
FIQ@unapiquitos.edu.pe

